

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 4** *ORDEN 2649/2010, de 29 de julio, por la que se resuelve la Orden 865/2010, de 17 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de marzo de 2010), por la que se convocaban puestos de trabajo para su provisión mediante el sistema de Concurso de Méritos.*

Aprobada mediante Orden 9865/2010, de 17 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de marzo de 2010), convocatoria de puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la referida Consejería.

Considerando que en el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, según la redacción dada por la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

En el apartado relativo al complemento específico que figura como Anexo a la presente Orden debe tenerse en cuenta que dicho complemento ha experimentado una reducción del 5 por 100 en virtud de lo dispuesto en el artículo 24.B) d) de la Ley 4/2010, de 29 de junio, de Medidas Urgentes, por la que se modifica la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010, para su adecuación al Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la "puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso" se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que las propuestas de las Juntas de Méritos serán, en cualquier caso, firmes y vinculantes.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Cuarto**

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 29 de julio de 2010.—La Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, PDF (Orden 2967/2008, de 19 de diciembre), el Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, EN LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN III</p> <p>Puesto de Trabajo: 5178 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 9.259,56</p>	<p>Cód. identificación: 28353057Z0 Apellidos y Nombre: AREVALO CRESPO,RODRIGO</p>	<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN III</p> <p>Puesto de Trabajo: 5180 Denominación : AGENTE AMBIENTAL Grupo : C N.C.D. : 17 C. Especifico : 9.259,56</p>
<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN III</p> <p>Puesto de Trabajo: 5182 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 9.259,56</p>	<p>Cód. identificación: 51663166Z0 Apellidos y Nombre: QUIÑONES CERVANTES,PABLO</p>	<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN III</p> <p>Puesto de Trabajo: 5187 Denominación : AGENTE AMBIENTAL Grupo : C N.C.D. : 17 C. Especifico : 9.259,56</p>
<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN I</p> <p>Puesto de Trabajo: 2702 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 9.259,56</p>	<p>Cód. identificación: 51374615K0 Apellidos y Nombre: PEÑAS MARCHESSI,CARMEN</p>	<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN I</p> <p>Puesto de Trabajo: 29519 Denominación : AGENTE AMBIENTAL Grupo : C N.C.D. : 17 C. Especifico : 9.259,56</p>
<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN I</p> <p>Puesto de Trabajo: 5203 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 9.259,56</p>	<p>Cód. identificación: 51385495E0 Apellidos y Nombre: PEÑAS MARCHESSI,CRISTINA MATILDE</p>	<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN I</p> <p>Puesto de Trabajo: 31096 Denominación : AGENTE AMBIENTAL Grupo : C N.C.D. : 17 C. Especifico : 9.259,56</p>
<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN II</p> <p>Puesto de Trabajo: 2695 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 9.259,56</p>	<p>Cód. identificación: 2512587K0 Apellidos y Nombre: LOPEZ LOPEZ-LORIENTE,ISABEL RUTH</p>	<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN II</p> <p>Puesto de Trabajo: 2706 Denominación : AGENTE AMBIENTAL Grupo : C N.C.D. : 17 C. Especifico : 9.259,56</p>
<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN II</p> <p>Puesto de Trabajo: 26966 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 9.259,56</p>	<p>Cód. identificación: 8028833Q0 Apellidos y Nombre: GREGORIO MATEO,MARIA ISABEL</p>	<p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCIÓN INSPECCIÓN II</p> <p>Puesto de Trabajo: 2704 Denominación : AGENTE AMBIENTAL Grupo : C N.C.D. : 17 C. Especifico : 9.259,56</p>

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCION INSPECCIÓN IV</p> <p>Puesto de Trabajo: 64320 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 9.259,56</p>	<p>Cód. identificación: 51396970C0 Apellidos y Nombre: CEPEDANO BETETA, FRANCISCO</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCION INSPECCION I</p> <p>Puesto de Trabajo: 5185 Denominación : AGENTE AMBIENTAL Grupo : C N.C.D. : 17 C. Especifico : 9.259,56</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCION INSPECCIÓN IV</p> <p>Puesto de Trabajo: 64321 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 9.259,56</p>	<p>Cód. identificación: 51657284C0 Apellidos y Nombre: DIAZ RUBIO, GUILLERMO</p>	<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE</p> <p>AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCION INSPECCIÓN IV</p> <p>Puesto de Trabajo: 2707 Denominación : AGENTE AMBIENTAL Grupo : C N.C.D. : 17 C. Especifico : 9.259,56</p>

(03/31.576/10)